UNIVERSIDAD DE GRANADA

Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación

Calendario de Solicitud y Asignación de TFM - Curso 2024/2025

El 17 de octubre se informará a los estudiantes del proceso de asignación.

Hasta el 25 de noviembre: los estudiantes podrán visitar profesores y concertar una propuesta de TFM pre-asignada.

Hasta el 5 de diciembre: plazo para que los profesores envíen una propuesta de TFM que incluirá los proyectos pre-asignados a alumnos particulares (indicando si son proyectos nuevos o proceden del curso anterior), así como proyectos sin asignación previa. Además de satisfacer la normativa vigente, los tutores que no sean profesores del máster deberán aportar debidamente cumplimentada una ficha curricular (docente o profesional, según proceda) de acuerdo con los formatos establecidos y disponibles en la web del máster, que será trasladada a la EIP para su evaluación.

El 9 de diciembre: se publicará en la web del Máster la lista de proyectos pre-asignados y la oferta de proyectos no pre-asignados disponibles que hayan sido aprobados por la Comisión de TFM.

Hasta el 12 de diciembre: los estudiantes no pre-asignados, solicitarán la asignación de un TFM de los ofertados sin pre-asignar mediante PRADO. La asignación de trabajos se hará teniendo en cuenta la nota media del expediente académico de Grado de los solicitantes (que deberá acompañar la solicitud). Para el caso de que los trabajos se soliciten en grupo, la asignación se hará teniendo en cuenta la media de las notas de los estudiantes que integren cada grupo.

El día 16 de diciembre se publicará la asignación de TFM provisional.

Hasta el 18 de diciembre se podrán hacer reclamaciones dirigidas al Sr. Coordinador del Máster en Ingeniería de Telecomunicación mediante PRADO.

El día 20 de Diciembre se publicará la asignación definitiva.

Copyright© 2026 Universidad de Granada